

**Modifican Cuadros de Plazos para la Fase de Programación y Formulación Presupuestaria para el año fiscal 2012 de los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, así como Cronogramas de Reuniones de Formulación Presupuestaria para el año fiscal 2012 de los niveles de Gobierno Nacional y Gobierno Regional**

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 004-2011-EF/50.01**

Lima, 14 de junio de 2011.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, dispone que la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) es el órgano rector del Sistema Nacional de Presupuesto, dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito, en el marco del perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria; siendo que la DGPP, conforme a la citada Ley, tiene como funciones la de programar, dirigir, coordinar y evaluar la gestión del proceso presupuestario;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 002-2011-EF/50.01 se aprobó la Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público, estableciéndose, entre otros aspectos regulatorios, los Cuadros de Plazos para la Fase de Programación y Formulación Presupuestaria para el Año Fiscal 2012 de los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, así como los Cronogramas de Reuniones de Formulación Presupuestaria para el año fiscal 2012 de los niveles de Gobierno Nacional y Gobierno Regional;

Que, resulta necesario brindar de plazos adicionales en la Programación y Formulación del Presupuesto, con el objeto de que las entidades puedan programar y formular sus presupuestos de manera adecuada, tomando en cuenta que se vienen implementando los Programas Presupuestales, como unidad de programación presupuestaria; y en tal sentido, es necesario modificar los cuadros de plazos y los cronogramas de reuniones señalados en el considerando precedente;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 13º de la Ley Nº 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y el artículo 17º del Decreto Legislativo Nº 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Modificar los Cuadros de Plazos para la Fase de Programación y Formulación Presupuestaria para el año fiscal 2012 de los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, así como los Cronogramas de Reuniones de Formulación Presupuestaria para el año fiscal 2012 de los niveles de Gobierno Nacional y Gobierno Regional, aprobados por el artículo 3º de la Resolución Directoral Nº 002-2012-EF/50.01, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución Directoral.

**Artículo 2º.-** Establecer que el registro en el “Modulo de Formulación Presupuestal” de la información sobre la Estructura Programática y Estructura Funcional, la efectúan los pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales a más tardar el 24 de junio de 2011, en el caso de los Gobiernos Locales a más tardar el 08 de julio de 2011, y en el caso de las empresas no financieras y organismos públicos de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales a más tardar el 15 de setiembre de 2011.

**Artículo 3º.-** Dejar sin efecto lo establecido en el inciso e) del numeral 5.1 del artículo 5º de la Directiva Nº 001-2011-EF/50.01.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RODOLFO ACUÑA NAMIHAS  
 Director General (e)  
 Dirección General del Presupuesto Público

**CUADRO DE PLAZOS**

**PARA LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNO REGIONAL  
 AÑO FISCAL 2012**

Base normativa Directiva N° 001-2011-EF/50.01	Concepto	Plazo
Artículo 4º numeral 4.2	Pliego registra la información presupuestaria de su proyecto de Presupuesto en el "Módulo de Formulación Presupuestal" y presenta a la DGPP dicha información presupuestaria.	A más tardar hasta 01 día hábil antes de la fecha para la reunión de formulación presupuestaria del pliego.
Artículo 5º numeral 5.2 inciso a)	Pliego remite a la DGPP los contenidos mínimos de un Programa Presupuestal con enfoque de resultados y los Formatos "Estructura Programática del Programa Presupuestal" y "Entidades que participan en el Programa Presupuestal".	Hasta el 10 de junio de 2011.
Artículo 18º numeral 18.1	Pliego registra la información multianual del Programa Presupuestal en el Aplicativo de Programación Multianual de los Programas Presupuestales, que la DGPP pondrá a disposición de los pliegos.	Programada para el último trimestre de 2011.
Artículo 21º	Pliego evalúa su propuesta de creación, fusión o desactivación de Unidades Ejecutoras y remite a la DGPP la lista su relación de Unidades Ejecutoras con las que operará para el año fiscal 2012.	Hasta el 16 de junio de 2011.
Artículo 35º (aplicable sólo para Gobiernos Regionales)	El pliego concluye la priorización de los proyectos de inversión pública y su registro en el Aplicativo Informático del Presupuesto Participativo, así como la información de los resultados del proceso del Presupuesto Participativo.	Hasta el 30 de junio de 2011.

**CUADRO DE PLAZOS**

**PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES  
 AÑO FISCAL 2012**

Base Normativa Directiva N° 001-2011-EF/50.01	Concepto	Plazo
Artículo 18º numeral 18.1	El Pliego registra la información multianual del Programa Presupuestal en el "Aplicativo de Programación Multianual de los Programas Presupuestales", que la DGPP pondrá a disposición de los Pliegos.	Programada para el último trimestre de 2011.
Artículo 25º	Las Municipalidades Distritales y Municipalidades Provinciales registran la información presupuestaria del Proyecto de Presupuesto en el "Módulo de Formulación Presupuestal".	Hasta el 25 de julio de 2011
Artículo 25º	Las Municipalidades Distritales y Municipalidades Provinciales registran la información presupuestaria del Presupuesto Institucional de Apertura en el "Módulo de Formulación Presupuestal".	Hasta el 15 de diciembre de 2011
Artículo 26º	Las Municipalidades Distritales presentan a las Municipalidades Provinciales de su ámbito geográfico sus Proyectos de Presupuesto.	Hasta el 01 de agosto de 2011

<b>Base Normativa Directiva N° 001-2011-EF/50.01</b>	<b>Concepto</b>	<b>Plazo</b>
Artículo 27º	Las Municipalidades Distritales y Municipalidades Provinciales aprueban y promulgan sus Presupuestos Institucionales, bajo responsabilidad del Titular del Pliego y del Concejo Municipal.	Hasta el 30 de diciembre de 2011
Artículo 28º numeral 28.1	Los Alcaldes Distritales remiten su resolución de Presupuesto Institucional aprobado e información adicional a la Municipalidad Provincial de su ámbito geográfico.	Hasta el 04 de enero de 2012
Artículo 28º numeral 28.2	Los Alcaldes de las Municipalidades Provinciales remiten a la DGPP la información procesada en el "Módulo de Formulación Presupuestal", que contiene el consolidado a nivel provincial de los Presupuestos Institucionales, y la información detallada por cada Municipalidad Distrital.	Hasta el 09 de enero de 2012
Artículo 35º	Las Municipalidades Distritales y Municipalidades Provinciales concluyen la priorización de los proyectos de inversión pública y su registro en el Aplicativo Informático del Presupuesto Participativo, así como la información de los resultados del proceso del Presupuesto Participativo.	Hasta el 30 de junio de 2011

**CRONOGRAMA DE REUNIONES DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2012  
DE LOS PLIEGOS GOBIERNOS REGIONALES**

**LUGAR : DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DEL PRESUPUESTO TERRITORIAL - DGPP  
Jr. Miroquesada N° 320 – Lima.**

**DÍA : lunes 11 de julio**

**TURNO : Mañana  
HORA : 9.00 a.m.**

Gobierno Regional del Departamento de Arequipa, Gobierno Regional del Departamento de Amazonas, Gobierno Regional del Departamento de Puno, Gobierno Regional del Departamento de San Martín, y Gobierno Regional del Departamento de Ica.

**DÍA : miércoles 13 de julio**

**TURNO : Mañana  
HORA : 9.00 a.m.**

Gobierno Regional del Departamento de Ancash, Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, Gobierno Regional del Departamento de Huánuco, Gobierno Regional del Departamento de Lima, Gobierno Regional del Departamento de Lambayeque y Gobierno Regional del Departamento de Piura.

**DÍA : Viernes 15 de julio**

**TURNO : Mañana  
HORA : 9.00 a.m.**

Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, Gobierno Regional del Departamento de Tacna, Gobierno Regional del Departamento Moquegua, Gobierno Regional del Departamento Cusco y Gobierno Regional del Departamento Madre de Dios.

**DÍA : lunes 18 de julio**

**TURNO : Mañana**  
**HORA : 9.00 a.m.**

Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca, Gobierno Regional del Departamento de Loreto, Gobierno Regional del Departamento de Junín, Gobierno Regional del Departamento de La Libertad y Gobierno Regional del Departamento de Pasco.

**DÍA : martes 19 de julio**

**TURNO : Mañana**  
**HORA : 9.00 a.m.**

Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, Gobierno Regional del Departamento Tumbes, Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica y Gobierno Regional del Lima Metropolitana.

**CRONOGRAMA DE REUNIONES DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2012 DE LOS  
PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL**

**LUGAR : DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO TEMÁTICO –DGPP**  
**Jr. Junín 319 - Lima**

**DÍA : Lunes 11 de julio**

**TURNO : Mañana**  
**HORA : 9.00 a.m.**

Ministerio de Educación, Ministerio de Salud –MINSA, Ministerio de Energía y Minas, Universidad Nacional de Santiago Antúnez de Mayolo, Universidad Nacional del Callao, Academia de la Magistratura –AMAG, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas –DEVIDA, Servicio Nacional de Sanidad Agraria –SENASA y Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores –CONASEV.

**TURNO : Tarde**  
**HORA : 03.00 p.m.**

Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima y Universidad Nacional José María Arguedas, Jurado Nacional de Elecciones –JNE, Oficina de Normalización Previsional –ONP y Autoridad Nacional de Servicio Civil –SERVIR.

**DÍA : Martes 12 de Julio**

**TURNO : Mañana**  
**HORA : 9.00 a.m**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS, Ministerio de Cultura, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, Universidad Nacional Agraria La Molina, Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad –CONADIS, y Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones –OSIPTEL.

**TURNO : Tarde**  
**HORA : 03.00 p.m.**

Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Universidad Nacional del Centro del Perú, Universidad Nacional Agraria de la Selva, Fuero Militar Policial, Oficina Nacional de Procesos Electorales –ONPE, y Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN.

**DÍA : Miércoles 13 de Julio**

**TURNO : Mañana**

**HORA : 9.00 a.m**

Ministerio del Interior, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo –MINCETUR, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Trujillo, Instituto del Mar del Perú –IMARPE, Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI, Instituto Peruano del Deporte –IPD, Consejo Nacional de la Magistratura, Agencia de la Promoción de la Inversión Privada –PROINVERSION, y Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud –SUNASA.

**TURNO : Tarde**

**HORA : 03.00 p.m.**

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Universidad Nacional del Santa, Archivo General de la Nación –AGN, Centro de Formación en Turismo –CENFOTUR, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual –INDECOPI, e Instituto Tecnológico Pesquero del Perú –ITP.

**DÍA : Jueves 14 de Julio**

**TURNO : Mañana**

**HORA : 9.00 a.m.**

Ministerio de Defensa, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Universidad Nacional de San Agustín, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero –FONDEPES, Asamblea Nacional de Rectores –ANR, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria –SUNAT, Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento –SUNASS y Superintendencia Nacional de los Registros Públicos –SUNARP.

**TURNO : Tarde**

**HORA : 03.00 p.m.**

Universidad Nacional de Ucayali, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana –IIAP, Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú –IRTP y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico –CEPLAN.

**DÍA : Viernes 15 de Julio**

**TURNO : Mañana**

**HORA : 9.00 a.m.**

Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio Público, Universidad Nacional de Moquegua, Universidad Nacional de Cajamarca, Instituto Geofísico del Perú - IGP, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Centro Vacacional Huampaní –CV HUAMPANÍ, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado –OSCE, y Superintendencia Nacional de Bienes Estatales –SBN.

**TURNO : Tarde**

**HORA : 03.00 p.m.**

Universidad Nacional de Tumbes, Universidad Nacional de Cañete, Agencia Peruana de Cooperación Internacional –APCI, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología –SENAMHI, y Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público –OSITRAN.

**DÍA : Lunes 18 de Julio**

**TURNO : Mañana**

**HORA : 9.00 a.m.**

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo –MTPE, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Nacional Penitenciario –INPE, Instituto Nacional de Salud –INS, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado –SERNANP, Biblioteca Nacional del Perú, Presidencia del Consejo de Ministros –PCM, Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo –PROMPERU, Contraloría General de la República, y Autoridad Portuaria Nacional –APN.

**TURNO : Tarde**

**HORA : 03.00 p.m.**

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Instituto Geográfico Nacional –IGN, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre –OSINFOR y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

**DÍA : Martes 19 de Julio**

**TURNO : Mañana**

**HORA : 9.00 a.m.**

Ministerio de Agricultura –MINAG, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Nacional del Altiplano, Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”, Instituto Peruano de Energía Nuclear –IPEN, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas –INEN, Dirección Nacional de Inteligencia –DINI, Defensoría del Pueblo, y Poder Judicial.

**TURNO : Tarde**

**HORA : 03.00 p.m.**

Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Universidad Nacional de Juliaca, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica –CONCYTEC, Sierra Exportadora y Tribunal Constitucional.

**DÍA : Miércoles 20 de Julio**

**TURNO : Mañana**

**HORA : 9.00 a.m.**

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), Ministerio de Justicia, Ministerio del Ambiente, Universidad Nacional de Piura, Universidad Nacional de Barranca, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Congreso de la República, Autoridad Nacional del Agua –ANA, Instituto Nacional de Defensa Civil –INDECI, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico –INGEMMET, Seguro Integral de Salud –SIS, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción –SENCICO, Organismo de la Formalización de la Propiedad Informal –COFOPRI, y Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías –SUTRAN.

**TURNO : Tarde**

**HORA : 03.00 p.m.**

Ministerio de Transportes y Comunicaciones –MTC, Ministerio de la Producción –PRODUCE, Ministerio de Economía y Finanzas –MEF, Universidad Nacional de Huanavelica, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Universidad Nacional de Jaén, Instituto Nacional de Innovación Agraria –INIA, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil –RENIEC, y Despacho Presidencial.